

La Almodaina

SUPLEMENTO al número de hoy viernes 1.º de Mayo de 1891

LA CUESTIÓN OBRERA

(De nuestros Corresponsales particulares)

En Madrid

Madrid 1.º á las 9,45 m.

El aspecto de la población es bastante tranquilo y á no ser por los curiosos que han salido á la calle en busca de noticias, esta mañana presentaría la corte un aspecto normal.

He hablado con algunos altos funcionarios y todos aseguran que el Gobierno se muestra muy confiado con respecto á los acontecimientos de la capital. La opinión es también muy prudente y no se temen grandes alteraciones.

Sólo se abriga alguna desconfianza para la hora de salida del *meeting* socialista que á las cinco de la tarde se verificará en los Jardines del Buen Retiro.

Según la frase de uno de los Ministros, "parece dispuesto para esa hora, con mala intención."

Hasta este momento, no se ha verificado en Madrid detención alguna.

Como medidas de pura precaución se han situado retenes de la Guardia civil y fuerzas de Orden público, en los sitios principales como el Ministerio de la Gobernación, el Palacio de la Presidencia, el Banco de España, el Teatro Felipe, la Escuela de Veterinaria, el Gobierno civil, la Capitanía general, la estación central de Telégrafos, el Congreso, el Tribunal de Cuentas del Reino y la Universidad.

También han sido ocupados militarmente los principales puntos estratégicos de la población.

Parejas de caballería recorren las calles más importantes impidiendo la formación de grupos de más de veinte personas.

Las tropas del ejército permanecen reunidas sobre las armas en sus respectivos cuarteles.—Palma Escobar.

Madrid 1.º á las 12:15 t.

El movimiento de gente que se observa en las calles de esta villa es verdaderamente extraordinario: véanse semblantes y tipos extraños, trajes diversos y al parecer pertenecientes á diversos barrios.

El orden, sin embargo, es completo á la hora de expedir el presente despacho.

Acaba de terminar el *meeting* socialista, que se ha verificado, según ya comuniqué, en los jardines del Buen Retiro, y al cual asistió un concurso inmenso; no obstante, es difícil calcular á que cuantía ascendió el número de los asistentes activos, esto es, de los que asistían por pertenecer al partido socialista.

Se han pronunciado muchos discursos y algunos de ellos bastante calorosos, á pesar de los cuales resultaron tendencias enteramente tranquilas, sin que haya predominado la nota de la rebelión ni otra alguna contra el orden.

Concluidos los discursos se han tomado algunos acuerdos, de los cuales sólo uno es de importancia, careciendo los demás de interés. Dicho acuerdo consistió en enviar una atenta exposición que será depositada en el correo, al Sr. Cánovas, en la cual, en los términos más correctos y respetuosos se le manifestarán los deseos que animan á los obreros y sus aspiraciones para lo presente y lo porvenir.

Esta tarde á las cinco, según versiones autorizadas, irán al mencionado paseo del Buen Retiro, diez mil de aquellos socialistas, no en ademán de manifestantes sino sencillamente como simples burgueses.

Seguiré telegrafando cuanto ocurra.—Palma Escobar.

En Zaragoza.

Madrid 1.º á las 10:15 m.

Parece que es ésta una de las poblaciones en que más temores ha despertado la cues-

tion social á juzgar por las medidas que se adoptan y por el cuidado con que el Gobierno la atiende.

En previsión de que secundaren la huelga los empleados de la fábrica del Gas, el Gobernador los ha sustituido con soldados de los cuerpos de la guarnición á fin de evitar que esta noche se encontrasen sin alumbrado, cosa que agravaría sobremanera cualquier conflicto.

Los tipógrafos hacen fiesta y con este motivo se ha hecho imposible la publicación de ningún periódico de la localidad.

Como medida preventiva, han sido depositadas en sitio seguro las alhajas de la Virgen del Pilar, las cuales constituyen una verdadera riqueza.

La Asociación zaragozana de la Cruz Roja, ha establecido tres hospitales provisionales para acudir al socorro de cualquier desgracia que ocurra.—Palma Escobar.

En Cádiz

Madrid 1.º á las 10 m.

He aquí las noticias que alcanzan hasta las primeras horas de esta mañana.

En Cádiz han sido detenidos algunos agitadores que escitaban á la huelga.

Entre ellos se cuenta el compañero Salvochea, jefe de los anarquistas. El Gobernador señor Castellarnau ha adoptado medidas extremadas.

Una comisión de obreros fué á pedirle la libertad de Salvochea y la negó.

Los panaderos de dicha ciudad trabajan también por haber accedido los patronos á sus pretensiones.

En donde no se trabaja, es en los astilleros de la casa constructora Vea Murguía.

Háanse hecho distintas prisiones de agitadores socialistas en Vejer y Medina Sidonia.

En San Fernando huelgan los panaderos, los zapateros y los operarios de las salinas.—Palma Escobar.

En Valladolid

Madrid 1.º á las 10:15 m.

Las noticias que se reciben de la capital de Castilla la Vieja acusan completa tranquilidad.

Tan sólo se anuncian diversos *meetings* en lugar cerrado y manifestaciones completamente pacíficas.

El Gobernador de aquella provincia ha telegrafado al Ministro manifestándole su creencia de que no se turbará en lo más mínimo el orden público.—Palma Escobar.

Valencia, Toledo, Sevilla y Bilbao

Madrid 1.º á las 10:25 m.

En Valencia se han adoptado muchas precauciones. Se han redoblado las guardias y han sido ocupados por la fuerza pública los puntos estratégicos.

La autoridad ha mandado arrancar de las esquinas unos pasquines que se habían fijado con profusión, los cuales tenían por lema: "Se vende carne de guardias civiles y de burgueses á dos reales y la de soldados á real!"

Reina gran expectación no exenta de intranquilidad.

En Linares, se han distribuido numerosas fuerzas, pues entre los obreros de dicha comarca se había observado notable efervescencia.

Todos los informes recibidos de Sevilla manifiestan en la capital andaluza tendencias pacíficas.

Igualmente satisfactorios son los telegramas oficiales y particulares recibidos de Toledo, minas de Almadén y Bilbao.—Palma Escobar.

Intermedio político.—Un robo

Madrid 1.º á las 10:30 m.

La Comisión de presupuestos en el Congreso dará su dictámen antes de la semana

próxima, si consiguen sus individuos ponerse de acuerdo en lo referente á la supresión de las Audiencias.

Parece que en el seno de la comisión unos quieren que sean diez las suprimidas, y otros quieren elevar este número hasta veinte.

Dáse como seguro que los posibilistas se han separado de la coalición electoral.

Ha sido declarado grave el acta de Llerena.

La Comisión del proyecto de Ley de amnistía, en su dictámen hace extensivos los beneficios de dicha ley á los que hayan cometido delitos conexos, ó sea á los que se perpetraron durante la insurrección con motivo de ella.

Se ha descubierto un robo de 55.000 pesetas en la Fábrica nacional del Timbre.

El Ingeniero director del establecimiento Sr. García Patón, ha repuesto el desfalco de su bolsillo particular, celoso de su buen nombre.

Casi inmediatamente han sido detenidos convictos y confesos dos empleados de la casa.—Palma Escobar.

En las provincias.—Un incendio.

Madrid 1.º á las 1:15 t.

Recíbense nuevos despachos de varios puntos de la Península. Las que vienen de Málaga, Valencia, Cádiz, Vitoria y Toledo no acusan hasta ahora incidentes de importancia, á pesar de la agitación que existe en varias de ellas.

No se han verificado manifestaciones en ninguna de dichas ciudades observándose lo ordenado por el Gobierno; pero los obreros en unas y en otras no trabajan, en su generalidad y pasan el tiempo paseando en actitud pacífica por las calles y plazas ó reuniéndose en locales cerrados, ó en las afueras de las poblaciones.

A las tres de la madrugada de hoy en los astilleros que hay á orillas del río Nervión, en Bilbao, ha estallado un formidable incendio, el cual habiendo empezado en sitio donde había inmensa cantidad de combustible, redujo á pavesas en un instante los talleres de modelado, los de máquinas y los de construcción de calderas.

Todo el vecindario en masa, los obreros, la guardia civil y todos los ramos civil y militar con las autoridades y jefes á la cabeza, trabajaron con porfía y ardor, logrando extinguir el fuego á las pocas horas y consiguiendo que causase los menores estragos posibles.

Cuando estuvo del todo dominado, se retiró todo el mundo en medio del mayor orden y sin oírse voz, grito, ni palabra que pudiese comprometerlo ni turbarlo.

Ignórase hasta el momento presente si este incendio ha sido casual ó intencionado.

Hay sin embargo algún indicio de que ha sido de esta última condición por cuanto en los primeros momentos de advertirse el fuego, fué encontrado allí, junto al edificio un hombre de carácter sospechoso, el cual fué en seguida detenido é incomunicado.—Palma Escobar.

Otros detalles.

Madrid 1.º á las 1:30 t.

En el *meeting* verificado por los anarquistas, se han pronunciado diseasos violentos y algunos de ellos con alusiones tan expresivas que han precisado al delegado de la autoridad civil á llamar al orden á los oradores y conminarlos con la disolución del *meeting* caso de seguir de aquella manera.

El incendio del astillero del Nervión, del cual he dado cuenta en otro despacho, es atribuido á los anarquistas extranjeros.—Palma Escobar.

Extranjero.

Madrid 1.º á las 9 m.

En varias poblaciones de Portugal se han declarado en huelga los obreros. Reina gran agitación en Oporto.

En Inglaterra y en Alemaniase han aplazado las manifestaciones para el día 3.

Donde reina mayor agitación es en Francia. En el departamento del Loire han ocurrido desórdenes, habiéndose fijado en muchos sitios pasquines sediciosos. En París las tropas ocupan los puntos estratégicos, pues reina gran excitación entre anarquistas y socialistas.

En Italia se ha prohibido á los obreros de los arsenales y demás establecimientos del Estado que tomen parte en las manifestaciones, obligados hoy asistir al trabajo.—Palma Escobar.

En Barcelona

Aspecto de la población

Barcelona 1.º á las 9 m.

La Ciudad condal presenta á esta hora el mismo aspecto poco más ó menos que ofreció el año anterior.

En las Ramblas, en el paseo de Colón, en el paseo de Gracia, en la plaza de San Jaime, discurre ya una multitud de curiosos.

Los grupos que se forman son escasos y de pocas personas.

Hay muchas tiendas cerradas y otras en que no se ha abierto más que media puerta.

El silencio que la supresión del tránsito de carruajes produce, le da algo de la solemnidad de Semana Santa.—Amengual.

Detalles del movimiento

Barcelona 1.º á las 9:50 m.

Anoche se repitieron profusamente proclamas excitando á los soldados á la rebelión, las cuales no han producido resultado alguno.

A pesar de la excitación que reinaba en alguna parte del público, los mercados estuvieron muy concurridos y animados.

Esta mañana concurren también numerosos vendedores, casi tantos como en los días ordinarios, pero los compradores son en menor número, pues muchísimas familias se proveyeron ayer de vituallas para algunos días.—Amengual.

Mas detalles

Barcelona 1.º á las 10:5 m.

El movimiento normal de la gente está hoy reducido á la circulación de los tranvías y de algunos carruajes.

La que transita á pie se conoce que va únicamente á sus quehaceres, viéndose pocas personas detenidas en las calles y en los puntos céntricos pocos grupos.

La mayoría de las tiendas está abierta y la población presenta un aspecto menos pavoroso que el año pasado.

La autoridad militar atenta y previsora, á fin de que no pueda faltar el pan para el abasto público, ha enviado soldados á las tahonas cuyos operarios se han declarado en huelga.—Amengual.

En Palma

Los obreros todos de esta capital han acudido hoy á sus respectivos talleres sin que se haya visto pasear á ninguno por la Ciudad, de modo que Palma presenta el aspecto de los demás días.

Sin embargo, como medida preventiva las tropas están acuarteladas y han sido reforzadas las guarniciones de las fortalezas de la Bonanova y de San Carlos. También en los fieltos de consumos, puertas y portillos del recinto se ha aumentado el número de carabineros de servicio con individuos

del mismo Cuerpo, que estaban francos de servicio.

Respecto á demostraciones nada se ha observado que merezca fijar nuestra atención, como no sea el hecho de haberse echado algunos petardos, si tal nombre puede darse á una especie de cohetes ó carretillas más grandes que los ordinarios, dos de los cuales han explotado ó estallado, si así puede decirse, en las calles de la Rosa y de la Palma respectivamente, pero sin que los vecinos lo hayan observado, tan ténue debió ser la explosión producida.

Dijose que en la calle de San Jaime había sido hallado otro sin estallar, amalgama de plomo con alambre y mucho algodón.

Por la forma, la pericia del petardista autor de éstos, y por las demás circunstancias que concurren en su lanzamiento, puede muy bien deducirse que fué efecto del buen humor de algún guasón desocupado.

No ha habido, pues, nada formal que merezca ser reseñado, y por lo mismo puede afirmarse que el movimiento europeo ha perdido su intensidad y ha neutralizado su onda sonora en la templada brisa del mar Mediterráneo, impidiendo repercutiese en el buen sentido y pacífico carácter de nuestros obreros, modelo hasta ahora, de corrección y de cultura.

Sesión del Ayuntamiento

Antes de la Sesión

Como el viernes último, á eso de las once y media se veían numerosos corrillos en la plaza de Cort, aunque ninguno de ellos alcanzaba el número de veinte personas, conforme al bando publicado por el Gobierno de la provincia.

Para entrar en el salón consistorial se tuvieron que pasar las mismas, si no mayores aperturas que en la sesión anterior y el público inpaciente invadió el local á las doce en punto, así que se abrieron sus puertas.

Entre la concurrencia se distinguía á bastantes conservadores, al inspector de orden público Sr. Expósito y á muchos agentes de vigilancia vestidos de paisano.

Más previsores que otras veces los porteros de la corporación, hicieron dejar el bastón á todos los que lo llevaban.

Á las doce y cinco minutos entró el Alcalde señor Berga, seguido del Secretario señor Gomila y poco después fueron tomando asiento en los sillones del consistorio los concejales señores Aleñar, Guasp, Ferrer, Bizañez, Barceló, Ramis, Pons, Ribas, Cuschieri, Salsolá, Juan, Sampol, Morey, Estarás, Villalonga, Terrasa, Florit y Ramis.

Despacho ordinario

El señor Presidente declara abierta la sesión y se da lectura del acta correspondiente, que es aprobada sin discusión alguna.

Son aprobados algunos dictámenes de la comisión de Obras de interés particular, concediendo permiso para verificar obras en una casa de la Calle de los Olmos; concediendo otro á D. José Ignacio Taronj para construir en la calle del Pasadizo; aprobando el acta de recepción de las obras verificadas en el camino de San Serra, en el del Cementerio y en el del Serra.

Se dió cuenta de una comunicación de la Hacienda ofreciendo al Ayuntamiento la recaudación del impuesto de Consumos por el tipo de 564.649 pesetas, durante el año próximo y pidiendo que dentro de diez días se conteste la resolución acordada.

El Sr. Guasp toma la palabra para manifestar que nunca fué conveniente para los intereses municipales ni hasta provechoso para el prestigio de la corporación, la administración

directa del impuesto; que si no se había aceptado en otras ocasiones en que el tipo era más reducido, menos debía aceptarse ahora en que se había elevado, pues al Ayuntamiento le conviene más percibir una cantidad limpia y saneada del empresario que tener los riesgos y cuidados de la administración, y en vista de estas razones se acordó por unanimidad no aceptar el ofrecimiento hecho.

Igualmente se acordó contestar que el tipo de recargo municipal que debía imponerse sobre la mencionada contribución era el del 100 por 100 que se ha venido cobrando hasta ahora, en vista de que no se dispone de otros recursos con que suplir este ingreso que se aplica á los servicios municipales.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil resolviendo la consulta que le había hecho el Ayuntamiento acerca de que censo de población debía regir para los efectos de la ley electoral, y manifestando dicha comunicación que el censo vigente era el de 1887, recordó el Sr. Guasp, que para este caso correspondía el aumento de un concejal, dado el aumento de vecindario que el mencionado censo señala conforme ya se había acordado. Y el Ayuntamiento acordó darse por enterado de la consulta y de que proceda el nombramiento de un concejal más por el distrito 2.º

Dióse lectura á tenor de la ley de la relación de los locales en que deben establecerse los colegios para la elección próxima, motivando una observación del Sr. Guasp respecto al colegio 27 (Calle de Rebassa) que se fijaba en la casa del Alcalde de barrio, siendo así que hay disponible la escuela pública de niños del Molinar y que la ley manda que donde hay escuelas deben instalarse en sus edificios los colegios.

Fué aprobada la relación, junto con la modificación propuesta por el Sr. Guasp.

Las proposiciones

Un murmullo de expectación se levantó de toda la sala, al anunciar el Sr. Berga que iba á darse cuenta de las proposiciones presentadas el viernes anterior.

Empezóse por la proposición en que se pide, en vista de haberse cambiado la persona del Alcalde, que se consideren retiradas todas las autorizaciones que al Alcalde anterior tenía concedidas el Ayuntamiento para gestionar asuntos de su incumbencia.

El Sr. Ramis: Pido la palabra en pro de la proposición.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Ramis.

El Sr. Ramis: Como habreis entendido por la lectura de la proposición se ha cambiado la persona que dignamente ocupaba la Alcaldía por voluntad del Ayuntamiento. Y si bien es verdad que tanto al Alcalde anterior Sr. Guasp, como al Alcalde accidental Sr. Barceló les teníamos conferidas distintas autorizaciones, fué porque demostraron en el desempeño de tan importante cargo, un celo, una inteligencia y una actividad que mereció aplausos y confianza suma, y en vista de esta confianza, las autorizaciones de que llevamos hecho mérito. No me cabe la menor duda de que el actual Alcalde Sr. Berga sabrá colocarse á igual y tal vez á mayor altura que sus antecesoros; pero mientras la Corporación no se convenza de ello plenamente, las autorizaciones deben dejarse sin efecto. Para entonces, para cuando el actual Presidente haya demostrado las dotes que espero demostrará, seré yo el primero en concederlas y creo que todos mis compañeros me seguirán; más no puede el Ayuntamiento, antes de este caso, desprenderse de sus atribuciones. Por todo lo expuesto me permito proponer á la corporación se sirva aprobar la proposición que suscribo.

El Sr. Presidente: Abrese discusión.

En vista de que ningún concejal tomó la palabra, la presidencia indicó que se pasaría á votación.

El Sr. Ramis: Me parece, Sr. Presidente, que no habiendo ningún concejal hecho uso de la palabra en contra, no procede que se pase á votación.

Con lo cual la proposición fué aprobada por

unanimidad, incluso los concejales conservadores y el mismo Sr. Berga.

Leyóse seguidamente otra proposición para que se entienda prorrogado hasta el día 30 de Junio próximo el plazo para devolver las cantidades de la suscripción anticolerica, la cual apoyada en breves frases por el Sr. Martínez, fué aprobada por unanimidad.

Seguía otra proposición pidiendo el desarme de los peones camineros.

El Sr. Bizañez: El fundamento en que se apoya la proposición que tengo la honra de suscribir, no puede ser más obvio. Hace poco que esta corporación acordó dotar de armamento á los peones camineros y la experiencia ha demostrado que dicha medida no corresponde á las esperanzas con que se había tomado. La índole de los trabajos, puramente mecánicos, que verifican los camineros, el tener que ir cargados con las herramientas de su oficio, hace imposible no solo el uso de armas sino también el uniforme apropiado á ellas. Por otra parte, uno de los objetos que se tuvo presente al adoptar la resolución, fué el de que los domingos y días festivos, pudiesen prestar servicios de policía en las vías públicas; pero esto es demasiado pesado para hombres que han trabajado toda la semana. Lo cual á mi entender hace necesario la resolución que solicito.

El Sr. Morey: Debo oponerme á la proposición que se discute y á las razones expuestas por el Sr. Bizañez, en primer lugar porque se trata de dar sin efecto una resolución reciente. Los mismos señores que ahora suscriben la proposición, fueron los que entonces la acordaron. Además, no creo que la experiencia haya demostrado su inutilidad y el Alcalde necesita la fuerza necesaria para mantener el orden público; por tanto pido á los concejales se sirvan desecharla la proposición que apoya el Sr. Bizañez.

Y después de dos distintas réplicas de los concejales mencionados, se dió el punto por suficientemente discutido, pasándose á votación y siendo aprobada la proposición por 19 votos contra los 4 de los señores Morey, Villalonga, Estarás y Presidente.

Leíse después la proposición relativa al voto de gracias para el señor Ripoll, ex-segundo jefe de la Guardia municipal y los ex cabos señores Campins y Gillet.

El Sr. Barceló: Es por demás que haga la historia de los méritos contraídos por tan dignos empleados. Todos ellos han cumplido como buenos y es justo que así lo reconozca el Ayuntamiento ahora que se ha decretado su separación. Mencionaré únicamente, por recordarlo ahora, los servicios del Sr. Ripoll. Hace poco que el Ayuntamiento tuvo que gratificarle por haber descubierto merced á diligentes pesquisas, á los autores de un importante robo. Igualmente, cuando se verificó el de rebojes en casa del señor Porcel, al Sr. Ripoll, en gran parte se debió la captura de los delincuentes y siempre se le ha visto atento á los cuidados de su cargo como ninguno.

El Sr. Morey: También debo oponerme á esta proposición, porque entiendo que al empleado que falta á su obligación debe castigársele, pero el que cumple con su deber tampoco merece premio. (El Sr. Guasp pide la palabra) Por otra parte, los jefes ó individuos de la Guardia municipal dependen exclusivamente de la Alcaldía y no incumbe á la corporación tomar acuerdos con relación á ellos.

El Sr. Guasp: Hé de extrañar extraordinariamente del Sr. Morey, que conociendo como conoce la ley municipal, se oponga á la proposición que se discute por los argumentos que ha aducido. Yo entiendo por el contrario, que al que cumple se le premia y al que no cumple se le castiga. Y en este caso concreto, no se trata de funcionarios que han cumplido con su deber, sino de funcionarios que se han excedido, que han hecho más de lo que estaban obligados.

El Sr. Guasp, á este propósito, recuerda los servicios del Sr. Ripoll, que merecieron los aplausos de los jueces de primera instancia. Sostiene que la Guardia municipal depende de la Alcaldía sólo en cuanto á su nombramiento,

á su separación y nada más. Los demás derechos corresponden al Ayuntamiento.

Replicó el Sr. Morey, interviendo el señor Martínez para decir que la asistencia del señor Morey en que no se aprobaba el voto de gracias le recordaba la de del avaro al borde del sepulcro de su víctima, negándole tierra para cubrirlo. Declarado el punto discutido fué, aprobada por 22 votos contra los del Sr. Morey y el Presidente.

Dase cuenta de la proposición para suprimir la plaza de segundo jefe de la Guardia municipal. El Sr. Ramis pidió la palabra para una cuestión de orden, manifestando que por encontrarnos dentro del periodo electoral, pudiera parecer inconveniente el acuerdo que se propone. Y suplicó y fué aprobado, que la proposición quedase sobre la mesa hasta que haya terminado dicho periodo.

Nueva proposición

El Sr. Martínez durante el despacho ordinario había dejado una proposición en la mesa de la presidencia. Leída ahora, resulta que tenía por objeto pedir al Ayuntamiento que en vista de la conducta observada por el señor Alcalde en la última sesión y de haber sido desalojadas las Casas Consistoriales por orden del Sr. Gobernador de la provincia, acordasen recurrir en queja al Ministro de la Gobernación remitiéndole el acta notarial autorizada por el Sr. Alcover.

El Sr. Martínez la apoyó brevemente, contestándole el Sr. Morey que la proposición no podía discutirse por no figurar en el cuadro de asuntos que debe fijarse en la Secretaría. Contra lo cual indicó el Sr. Pons, que las proposiciones que no figuran en dicho cuadro, se pueden discutir si cinco concejales la declaran urgente; y hecha esta pregunta, casi todos los concejales sostuvieron la urgencia.

Abierta discusión, el Sr. Morey le impugnó sosteniendo que el Alcalde está en el derecho de levantar la sesión, contestándole el Sr. Martínez.

Volvió á replicar el Sr. Morey y con este motivo el Sr. Guasp consumió el segundo turno en pró, pronunciando un verdadero discurso sobre los pasados acontecimientos, cuyo extracto es difícil por lo completo y detallado. Estudió el aspecto legal de la cuestión, hizo consideraciones respecto á la conducta del Sr. Berga, negó que los antecedentes le obligasen á ello, sostuvo que en los cuatro años que ocupó la Alcaldía concedió siempre la palabra y dió la mayor libertad á los concejales conservadores sin que jamás hubiesen dejado de discutirse las proposiciones presentadas, etc.

Volvió á hablar el Sr. Morey y el Sr. Sampol, consiguiendo que el Sr. Morey había reconocido la falta del Sr. Berga al no conceder la palabra, propuso oportunamente dar por discutida la proposición, que fué aprobada por 22 votos contra 2.

Durante la última parte de la discusión, el Sr. Berga dejó la presidencia, no volviendo al salón hasta después de haberse votado.

Y después de una pregunta del Sr. Barceló para saber los motivos por que la Alcaldía había mandado suspender los trabajos á un vecino de Santa Catalina que se colocaba en la rasante y teniendo por suficientes las explicaciones dadas, se levantó la sesión, á la una y 30 minutos.

Imp. de Amengual y Muntaner